



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 18 de enero de 2022

ESTADO: Aprobada el 5 de mayo de 2022

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de enero de 2022, la Sra. Decana propone en su punto tercero ratificar la composición de las Comisiones de Calidad del Centro, indicando los cambios producidos en las Comisiones y éstos se ratifican por asentimiento.

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Presidenta	Olga de Cos Guerra
Responsable de la Titulación y del Programa de Movilidad	Concepción Diego Liaño
Responsable del Programa de Prácticas	Aurelio Velázquez Hernández
Docente	Virginia Carracedo Martín
Docente	Gerardo J. Cueto Alonso
Docente	Domingo Rasilla Álvarez
Estudiante	Alejandro Marín Agorreta
Egresada	Elena Becerra Álvarez
PAS – Técnica de Organización y Calidad (secretaria)	Laura Martínez Cuesta

COMISIÓN DE CALIDAD DE HISTORIA

Presidente	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Responsable de la Titulación y del Programa de Movilidad	Javier Añibarro Rodríguez
Responsable del Programa de Prácticas	Aurelio Velázquez Hernández
Docente	Aurora Garrido Martín
Docente	Pablo Arias Cabal
Estudiante	Karen González Fernández
Egresado	Sergio Ceballos Coz
PAS – Técnica de Organización y Calidad (secretaria)	Laura Martínez Cuesta

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Presidente	J. Eloy Gómez Pellón
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González

Responsable del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Coordinador de Posgrado	F. Igor Gutiérrez Zugasti
Responsable del Programa de Prácticas	Aurelio Velázquez Hernández
Estudiante	Eva M ^a Plaza Díaz
Estudiante	Andrés Severo Antón Rivas
Estudiante y egresada	Laura López de Leiva
Egresada	Lucía Fernández Granados
PAS – Técnica de Organización y Calidad (secretaria)	Laura Martínez Cuesta

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Presidenta	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Concepción Diego Liaño
Responsable del Grado en Historia	Javier Añibarro Rodríguez
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Secretaria académica del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII	Benita Herreros Cleret de Langavant
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Historia	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Luis Junco García
Egresada	Miriam Fernández Pérez
Egresada	Alicia Traspuesto González
PAS – Técnica de Organización y Calidad (secretaria)	Laura Martínez Cuesta

En su punto cuarto, se ratifican los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de calidad que se han enviado a todos los miembros de la Junta para que pudieran revisarlos. Se indica que una de las oportunidades de mejora de las auditorías interna y externa recomendaba adecuar los reglamentos para agilizar la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos. Se lee el cambio que implica que “una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Si las hubiera, se trasladarían al inicio de la siguiente reunión para el

establecimiento de la redacción definitiva del acta.” Al considerarse aprobada, se publica inmediatamente para que está disponible para toda la comunidad universitaria.

Otras recomendaciones y no conformidades recogidas en los informes de auditoría establecían la revisión de las funciones de todas las Comisiones de Calidad en relación con las responsabilidades determinadas en los procedimientos del SGIC y la modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Grado en Historia y de Calidad de Posgrado. Se aprueban por asentimiento.

En su punto quinto, se ratifican los Informes Finales del SGIC del curso 2020-21. Todos los textos de los informes finales del SGIC se han remitido para que todos los miembros de la Junta pudieran revisarlos: el del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea; Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea; Máster en Patrimonio Histórico y Territorial; Máster en Prehistoria y Arqueología; Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y el de la Comisión de Calidad de Centro.

La Decana indica que el Informe Final de la Comisión de Calidad de Centro recoge toda la información de los informes finales de las titulaciones del curso de referencia y de los previos y hace un mayor hincapié en los objetivos y la política de calidad de centro, así como en los planes de mejora, que lee para que todos los miembros los conozcan y los responsables del seguimiento de las actuaciones.

Agradece a todos los miembros de las distintas Comisiones su participación y colaboración para la mejora de la calidad del Centro.

En su punto sexto, se ratifica el Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras. El Manual del SGIC es el documento que sintetiza todos los procedimientos que articulan el funcionamiento de la Facultad en relación al SGIC, así como los procedimientos específicos detectados en las auditorías. El texto que ha sido elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad de Centro, se ha enriquecido con un índice para facilitar la lectura y se ha corregido la redacción. El documento se ha remitido a todos los miembros de la Junta para su revisión antes de la aprobación.

En su punto séptimo, la Decana informa sobre el proceso de Auditoría externa de la Facultad (AUDIT) en el que está inmerso el Centro. Se han remitido a todos los miembros de la Junta cuatro documentos: el informe provisional del equipo auditor externo, las alegaciones remitidas por la Facultad, el informe definitivo del equipo auditor y el plan de acciones de mejora.

La Decana informa que el 23 de noviembre tuvo lugar la visita del equipo auditor y las sesiones donde se reunió con los distintos grupos de interés: equipo decanal y miembros de las comisiones de calidad del centro, representantes de los estudiantes, de los egresados, del PDI y del PAS para contrastar y analizar las evidencias aportadas por el Centro y después de las entrevistas mantenidas con los distintivos colectivos y emite un informe de auditoría en función de los criterios AUDIT, y establece no conformidades, oportunidades de mejora y fortalezas detectadas en el SAIC.

A la vista de ese informe, en respuesta al documento definitivo, la Facultad se ha comprometido a realizar las acciones establecidas en el plan de acciones de mejora.

Se está a la espera de recibir el informe favorable de certificación de la implantación del SAIC en el Centro según el modelo AUDIT, en cuanto se reciba, se informará a todo el profesorado, estudiantes y

PAS adscrito a la Facultad y con ese documento se solicitará la acreditación institucional de la Facultad.

Por último, en su punto noveno, la Decana informa de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del Centro:

- 17 de noviembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Centro, se aprobó el Manual SGIC
- 21 de diciembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Geografía. Se aprobó el informe final SIGC
- 22 de diciembre 2021. Reunión de la Comisión de Calidad de Historia. Se aprobó el informe final SIGC
- 12 de enero 2022. Reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado. Se aprobó el informe final SIGC
- 14 de enero 2022. Reunión de la Comisión de Calidad de Centro. Se aprobó el informe final de Centro